

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONDOR TOURS CIA. LTDA. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO EL DIA DE HOY
JUEVES 28 DE MARZO DE 2014.

En Quito, hoy jueves 28 de Marzo del 2014 a las 13:30 p.m., hallándose presentes y reunidos en las oficinas de Cóndor Tours, ubicadas en la calle Cordero E10-55 y 12 de Octubre, de esta misma ciudad, sus socios señores Ing. Iván Cobos Martínez, Sra. Ruth Campos Crespo, representados mediante poder por la señorita Norma Cobos Cucalón, Sra. Lucia Vegas Aguilar, Srta. Norma Cobos Cucalón. El Ing. Fernando Losada se excusa de asistir por motivos de trabajo. Siendo estos el día y la hora para que tenga lugar la presente Junta General Ordinaria de Socios, según convocatoria del día 18 de Marzo del año 2014, constante por escrito y enviada a cada uno de los socios. En efecto se constituye la referida asamblea para conocer y resolver acerca de los siguientes puntos:

PRIMERO: Conocer el Informe de Gerencia

SEGUNDO: Conocer y analizar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio económico al 31 de Diciembre 2012.

TERCERO: Destino de las utilidades

CUARTO: Elección de Presidente, Vicepresidente, Gerente de la compañía.

De conformidad con el reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, se procede a conformar la lista de asistentes con indicación del número de sus participaciones sociales y votos que a cada uno le corresponde, según el detalle y cuadro, a continuación:

NOMBRE SOCIOS	No.PARTICIPACIONES	V/ NOMINAL USD	NO. VOTOS
IVAN COBOS MARTINEZ	276	1	276
NORMA COBOS CUCALON	336	1	336
RUTH CAMPOS CRESPO	48	1	48
LUCIA VEGAS AGUILAR	492	1	492

La presente Junta General Ordinaria de Socios se halla legalmente constituida, toda vez que se encuentra reunido el 59% del capital social de la compañía. Se concede la palabra a la Srta. Cobos Cucalón quien da lectura a su informe de Gerencia correspondiente a la administración de la compañía, y actuaciones realizadas durante el año 2013. Entregará una copia de su informe a los socios. A continuación se analizan los documentos que contienen el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de Diciembre del 2013. Los socios aprueban el balance al 31 de Diciembre de 2013, en razón de haberse elaborado en base a los datos constantes en los registros contables respectivos. Copias de estos documentos que han sido aprobados deberán incorporarse al expediente de esta reunión.

Punto 3 del orden del día destino de Utilidad: El año 2013 la Empresa Condor Tours termina con una utilidad de \$1.184.47. Luego de deducir el 15% que corresponde a los trabajadores y el 22% de impuesto a la renta, queda un valor a ser repartido a los socios de \$426.65, el mismo que les será pagado de acuerdo a las aportaciones de

cada uno.

Punto 4 del orden del día: Elección de Presidente, Vicepresidente, Gerente General de la compañía por los próximos dos años. Se mocionan los nombres del Ing. Fernando Losada para Presidente, Sra. Lucía Vegas, Vicepresidenta, Srta. Norma Cobos Gerente General, Ing. Ivan Cobos Martinez, Subgerente. Los mismos que son aceptados por los socios.

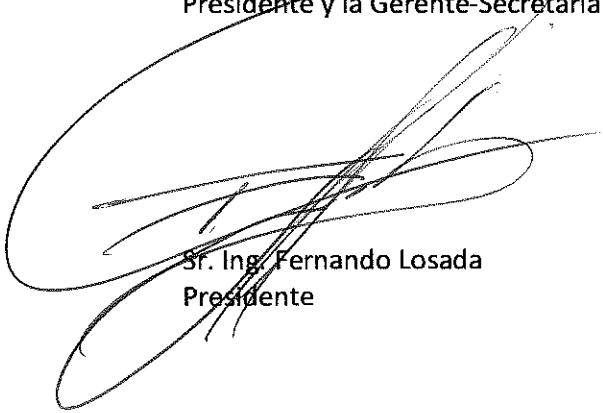
Punto 5 del orden del día: Varios: La Srta. Norma Cobos, Gerente de Condor Tours, indica que la deuda de \$2.033.12 de Arnebuk y de Xavier Riera \$2.453.52, hasta el momento no se han podido cobrar. Haciendo historia, señala que el Ing. Fernando Losada Vasquez, socio de Condor Tours, le recomendó tanto a la cuenta Arnebuk como al Sr. Xavier Riera para que compren boletos en Cóndor Tours, dándoles el crédito de 1 mes que se da a cuentas corporativas. El Sr. Xavier Riera cumplió con sus pagos en los créditos dados excepto en el último de la factura 16634. Habiendo hablado con él, en repetidas ocasiones, la explicación que da a los abogados y a la Srta. Gerente, Norma Cobos, es que él le pagó este viaje al Sr. Alejandro Jijón, Gerente-propietario de Arnebuk. El Sr. Alejandro Jijón ha manifestado todo el tiempo que tiene que cobrar una deuda y que una vez le hayan pagado pagara a Condor Tours. La Srta. Cobos le manifestó al Sr. Jijón que si no podía pagar en efectivo pague con artículos que puedan ser vendidos por nosotros, sin él haber tomado ninguna acción. La Srta. Cobos hablo con el Ing. Fernando Losada respecto a este crédito en el mes a finales de Marzo 2012, mes hasta que ella espero por los pagos de las dos cuentas, a pedido de los señores que indicaron que recibirían pagos por cuenta del gobierno en ese mes. El Ing. Losada le pidió que les cancele el crédito.

La Srta. Cobos indica que es la primera vez que Cóndor Tours tiene una cuenta por pagar de ese monto, siempre se ha sido selectivos con los clientes y con quienes se da crédito para evitar deudas, que significan andar atrás de ellos por el pago contratando abogados y perdiendo mucho tiempo en esto. En este caso dio el crédito porque los mencionados señores fueron recomendados por el Ing. Fernando Losada, accionista de Cóndor Tours.

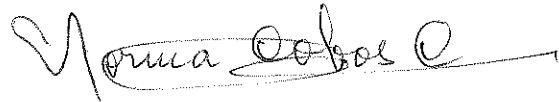
Analizado el caso y considerando el daño económico que se está causando a Condor Tours con esta deuda, los socios piden al Ing. Losada el pago inmediato de los \$4.486.64 adeudados por Arnebuk y el Sr. Xavier Riera, mediante cheque a orden de Cóndor Tours Cía. Ltda. o con cheques posfechados a seis meses plazo.

El Ing. Fernando Losada, vía email, rechaza esta solicitud de los socios y aclara que no realizará pago alguno por una deuda que no le corresponde ni debe ser imputada a su persona argumentando que en todo momento él únicamente recomendó a los clientes arriba mencionados sin intención alguna de causar un perjuicio a la empresa y que en ningún momento instruyó ni ordenó que se les diera crédito ya que esas no son atribuciones propias de él ni como Presidente ni como socio de Condor Tours Cia. Ltda.. Así mismo argumenta que la responsabilidad sobre la gestión y aprobación de créditos a clientes, previo el análisis correspondiente, es facultad de la Gerencia General.

No habiendo otros asuntos que tratar se da por clausurada la junta a las 14:30 p.m. Se redactara el acta respectiva de la misma. Firman para constancia de lo actuado el Sr. Presidente y la Gerente-Secretaria que certifican.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

Sr. Ing. Fernando Losada
Presidente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Norma Cobos' followed by a stylized flourish.

Srta. Norma Cobos Cucalón
Gerente-Secretaria

INFORME ANUAL DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA COFLENT CIA. LTDA. A LA JUNTA DE SOCIOS

Quito, marzo 19 del 2014

Por medio del presente documento, me permito informar sobre la situación de la empresa durante el ejercicio económico de enero - diciembre de 2013.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

En el período enero - diciembre de 2013 los ingresos brutos fueron de US\$ 742,259.24 La empresa mantiene unas ventas revisando el status de cada cliente de tal manera que podamos ofrecerles planes específicos de acuerdo a la planificación y presupuesto aprobado por Gerencia, con el fin de incrementar las ventas año a año.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Las disposiciones impartidas por la Junta General de socios se han cumplido según en lo dispuesto en los estatutos de la Compañía.

3. INFORMACION RELEVANTE

Las ventas netas de bienes por venta de productos en este año fueron de \$ 732.681,17

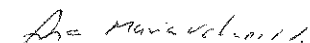
Esta Gerencia sugiere a los socios que se proceda retomar y realizar todos los trámites necesarios para la obtención de registros sanitarios de nuevos productos, y así poder competir con el mercado actual.

4. SITUACION FINANCIERA

La situación financiera, la compañía mantiene una estructura adecuada para poder seguir vendiendo y focalizando las ventas gubernamentales y así cumplir las exigencias de nuestros clientes.

5.- RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2014

Para el año 2014 se recomienda hacer el seguimiento de los CLIENTES a fin de incrementar las ventas, generando utilidades que a la postre benefician a los socios.


Ana María Valverde L.
GERENTE GENERAL
COFLENT Cía. Ltda.